



GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETA**  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

S.E.- 70



Florencia, 07 NOV. 2018

CIRCULAR No. 000171

PARA: EDUCADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, VINCULADOS  
POR EL DECRETO LEY 2277 DE 1979

DE: AMINTA CEDEÑO OSPINA, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Fecha límite para entrega de solicitudes para ascenso en el Escalafón  
Docente

Cordial saludo.

Se informa a los educadores vinculados en virtud del Decreto 2277 de 1979, que debido al cierre de la vigencia presupuestal del año 2018, las solicitudes de ascenso en el Escalafón Docente deben ser radicadas en la oficina de Atención al Ciudadano antes del 14 de diciembre, atendiendo lo acordado en reunión del Comité de Repartición Organizacional realizada el día 01 de noviembre de 2018.

Atentamente,

AMINTA CEDEÑO OSPINA  
Secretaria de Educación Departamental

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: 0

Transcriptor o Proyectó: Cecilia Rondón Hernández